

Decreto No.1, que nombra al Tte. General Rafael Adriano Valdez Hilario, E. N.
Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas y dicta otras disposiciones.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.—El General de Brigada Rafael Adriano Valdez Hilario, E. N., queda ascendido a Mayor General, E. N.,

Art. 2.—El Mayor General Rafael Adriano Valdez Hilario, E. N., queda designado Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas y Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Teniente General (Transitorio) Juan René Beauchamps Javier, E. N., y del Mayor General Marco A. Jorge Moreno, E. N., respectivamente.

Art. 3.—El Mayor General Rafael Adriano Valdez Hilario, E. N., ostentará transitoriamente el rango de Teniente General, E. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y ocho; años 135o. de la Independencia y 116o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN